

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E NIT 900146471-8	Código: GAF/GF- FT-004
	Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
	Proceso Gestión Financiera	Fecha: 19/06/2025
	Formato Informe de Supervisión	Página 1 de 6

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO						
MODALIDAD		No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATADO DE OBRA UAS PÁRAGA	PLAZO INICIAL
LICITACIÓN	DIRECTA	741	CONSORCIO CGD	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA E.S.E A REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE ROSAS, LA SIERRA Y SOTARÁ PERTENECIENTES A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E.	\$ 290.164.252 (doscientos noventa millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos m/cte)	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
X						

INFORMACIÓN DE ADICIÓN DEL CONTRATO									
MODIFICA CIÓN NO.	VALOR DE ADICIÓN	PLAZO ADICIONAL	No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	FECHA APROBACION GARANTIAS	FECHA PUBLICACION DIARIO OFICAL	FECHA DE PAGO ESTAMPILLAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
No. 1. Prórroga en tiempo.	N/A	Hasta el 03 de abril del 2026.	N/A	N/A	08/01/2026	N/A	N/A	03 de diciembre de 2025	Hasta el 03 de abril del 2026.
No. 2. Suspensión no. 1.	N/A	Suspensión no. 1 por 30 días calendario.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Hasta el 03 de mayo de 2026
No. 3. Reinicio no. 1	N/A	N/A	N/A	N/A	12/05/2026	N/A	N/A		Hasta el 02 de junio de 2026.
No. 4. Prórroga en tiempo.	N/A	Hasta el 02 de julio del 2026.	N/A	N/A	12/05/2026	N/A	N/A		Hasta el 02 de julio de 2026.
No. 5. Inclusión ítems no previstos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Hasta el 02 de julio de 2026
No. 6. Suspensión No. 2.		Suspensión no. 2 por 30 días calendario.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Hasta el 21 de junio de 2026.

“Su Salud, nuestro compromiso”
Rosas – Cauca: Carrera 3 # 1- 09 Barrio Santander – Teléfono 3148118420-3187123252
Correo Electrónico: ventanilla.unica@centro2.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E NIT 900146471-8	Código: GAF/GF- FT-004
	Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
	Proceso Gestión Financiera	Fecha: 19/06/2025
	Formato Informe de Supervisión	Página 2 de 6

SUPERVISOR				
NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONO
Martha Isabel Torres Murcia	Profesional Administrativo y Financiero	25.280.901	Carrera 22 No. 55N-165 C3	3116131204

REQUISITOS DE EJECUCION						
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	FECHA APROBACION GARANTIAS	FECHA PUBLICACION DIARIO OFICAL	FECHA DE PAGO ESTAMPILLAS	FECHA DE INCIO	FECHA DE TERMINACION ACTUAL
751 del 15/09/2025	963 del 01/12/2025	N/A	N/A	N/A	03/12/2025	21/06/2026

INFORMACION FINANCIERA								
PAGO No.	PERIODO DE COBRO	VALOR INICIAL CONTRATADO DE OBRA UAS PÁRRAGA	ADICIÓN 01	VALOR TOTAL CONTRATADO OBRA UAS PÁRRAGA	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME	SALDO CONTRATO
NO SE HAN EFECTUADO PAGOS A LA FECHA	03/12/2025 hasta 21/06/2026	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 290.164.252

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO	
% DE AVANCE POR CUOTAS PAGAS	OBSERVACIONES
0%	A la fecha de corte del presente informe no se han efectuado desembolsos al contratista de obra. No obstante, desde la suscripción del acta de inicio y conforme a las actividades ejecutadas y verificadas en campo, el proyecto registra un avance físico acumulado del 45,61%. Es importante precisar que, a la fecha, la ejecución del contrato se encuentra suspendida temporalmente debido a las condiciones de orden público que se presentan en el área de influencia del proyecto, situación que ha limitado la continuidad normal de las actividades constructivas y ha generado restricciones para el ingreso de personal, materiales y equipos al frente de obra.

“Su Salud, nuestro compromiso”
Rosas – Cauca: Carrera 3 # 1- 09 Barrio Santander – Teléfono 3148118420-3187123252
Correo Electrónico: ventanilla.unica@centro2.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E NIT 900146471-8	Código: GAF/GF- FT-004
	Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
	Proceso Gestión Financiera	Fecha: 19/06/2025
	Formato Informe de Supervisión	Página 3 de 6

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL – REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CGD					
NUMERO PLANILLA UNICA	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR		
9497347144	2025-12	2026/01/05	SALUD	PENSION	ARL
			178.000	227.800	7.500
9498885250	2026-01	2026/02/11	218.900	280.200	9.200
9502656174	2026-02	2026/04/06	221.700	283.700	35.600
9504742935	2026-03	2026/05/15	222.600	285.000	35.700
9505837886	2026-04	2026/06/01	220.700	282.500	35.400
ANEXA: Planillas correspondiente al periodo de diciembre – abril de 2026.					

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES		
Con base en el informe mensual presentado por la contratista CONSORCIO CGD respecto de las actividades ejecutadas dentro del periodo antes mencionado y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros de la Empresa Social del Estado Centro E.S.E. CERTIFICO QUE: De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista CONSORCIO CGD con relación al desarrollo y ejecución en la UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD PÁRRAGA, las actividades realizadas durante el periodo de reporte fueron:		
ÍTEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Obligación Contractual	Actividades realizadas
1.	Cumplir con el objeto de este contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado.	A partir del 03 de diciembre de 2025 se iniciaron las actividades de obra en la UAS Párraga. Las intervenciones en la UAS responden a la ejecución de Adecuaciones Menores conforme al proyecto viabilizado y las modificaciones acordadas con la Empresa Social del Estado ESE Centro 2 con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de habilitación hospitalaria y las condiciones particulares de sitio.
2.	Dar cabal cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de acuerdo a la normatividad vigente, para él y el personal que utilice en el cumplimiento del presente contrato.	En el informe mensual suministrado por el contratista de obra se relacionan las planillas de seguridad social.
3.	Constituir las pólizas exigidas por la entidad.	Se ha generado la entrega de pólizas y sus anexos derivados de los modificatorios suscritos con la

“Su Salud, nuestro compromiso”
Rosas – Cauca: Carrera 3 # 1- 09 Barrio Santander – Teléfono 3148118420-3187123252
Correo Electrónico: ventanilla.unica@centro2.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E NIT 900146471-8	Código: GAF/GF- FT-004
	Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
	Proceso Gestión Financiera	Fecha: 19/06/2025
	Formato Informe de Supervisión	Página 4 de 6

		Empresa Social del Estado ESE Centro 2.
4.	Ejecutar las obras de conformidad con en el proyecto viabilizado por el Ministerio de Salud, los estudios previos y términos de referencia elaborados por LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E. y la propuesta presentada por el CONTRATISTA.	Es importante mencionar que durante la ejecución contractual se suscribió el Otrosí No. 5, cuyo propósito fue incorporar ítems no previstos, así como ajustar mayores y menores cantidades de obra, sin que ello representara una modificación del valor total contratado. Dicho ajuste correspondió a un balance de obra técnicamente, financiera y jurídicamente sustentado, derivado de los requerimientos efectuados por la Empresa Social del Estado Centro 2 E.S.E. para garantizar el cumplimiento de las condiciones de habilitación exigidas por la normatividad vigente aplicable a la infraestructura destinada a la prestación de servicios de salud y las condiciones particulares de sitio evidenciadas. En este sentido, la inclusión de los ítems no previstos y el ajuste de cantidades de obra obedecieron a la necesidad de complementar intervenciones identificadas durante la ejecución del proyecto, con el fin de asegurar la funcionalidad, seguridad y cumplimiento normativo de las instalaciones, manteniendo en todo momento el equilibrio financiero del contrato y sin generar incrementos en el valor inicialmente pactado.
5.	Cumplir con todas las obligaciones consignadas en el Pliego de Condiciones definitivo. 3. Acatar y cumplir con estricto rigor las exigencias establecidas en el Manual de Contratación de la ESE Acuerdo 002 del 27 de marzo de 2025 para las obras a realizarse.	Se da cumplimiento a las obligaciones del pliego de condiciones y al manual de contratación de la ESE.
6.	Acatar las órdenes y sugerencias escritas realizadas por la interventoría.	Durante el periodo de ejecución contractual, el contratista ha atendido y acogido las observaciones, recomendaciones y requerimientos formulados por la interventoría, tanto en los aspectos relacionados con la ejecución física de las actividades como en los componentes administrativos, técnicos y documentales necesarios para garantizar la adecuada trazabilidad, control y seguimiento de la ejecución contractual. De igual manera, el proyecto ha contado con el acompañamiento y seguimiento permanente del Ministerio de Salud y Protección Social, en calidad de entidad financiadora, el cual ha realizado visitas técnicas periódicas al sitio de intervención con el propósito de verificar el avance de las actividades, efectuar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del proyecto y brindar acompañamiento en los aspectos técnicos requeridos para su adecuada ejecución.
7.	Cumplir con las normas de seguridad social, aportes para fiscales, laborales y de seguridad industrial en relación con sus trabajadores y/o contratistas.	En el informe mensual suministrado por el contratista se relacionan las planillas de seguridad social.
8.	Abstenerse de introducir modificaciones al diseño viabilizado sin haber sido autorizada la respectiva reformulación.	Se efectúan ajustes al proyecto viabilizado en atención a los requerimientos solicitados por parte de la ESE Centro 2. Lo anteriormente mencionado ha sido debidamente conciliado y aprobado entre las partes mediante la suscripción del otrosí no. 5.
9.	Suministrar toda la información requerida por LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E. para efectos de rendir informes ante el Ministerio de Salud o ante los organismos de control, siguiendo para el efecto los formatos indicados según corresponda.	Esta supervisión certifica que se ha hecho entrega de la información solicitada semanal y mensualmente para los debidos reportes al Ministerio de Salud y Protección Social.

“Su Salud, nuestro compromiso”

Rosas – Cauca: Carrera 3 # 1- 09 Barrio Santander – Teléfono 3148118420-3187123252

Correo Electrónico: ventanilla.unica@centro2.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E NIT 900146471-8	Código: GAF/GF- FT-004
	Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
	Proceso Gestión Financiera	Fecha: 19/06/2025
	Formato Informe de Supervisión	Página 5 de 6

10.	Actualizar los cronogramas de obra en los eventos de suspensión o prórroga del plazo.	Previo al reinicio de actividades el contratista de obra deberá suministrar RE-PROGRAMACIÓN de obra conforme a las condiciones actuales del proyecto y dando cumplimiento a los plazos establecidos.
11.	Adoptar todas las medidas de seguridad para evitar la producción de accidentes a trabajadores o terceros.	Se evidencia personal en obra haciendo uso de los elementos de protección personal (EPP).
12.	Instalar una valla informativa de realización de la obra de conformidad con el modelo suministrado por LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E.	Se encuentra debidamente instaladas las vallas informativas en las UAS en intervención.
13.	Llevar un registro fotográfico del estado anterior a la iniciación, la ejecución de las obras y la entrega efectiva de las mismas.	Se cuenta con el registro fotográfico de la ejecución adjunto en los informes de cada mes de ejecución.
14.	Llevar la bitácora de obra.	Se cuenta con bitácora actualizada, anexa en el informe mensual entregado por el contratista de obra.
15.	previo al inicio de trabajos y la entrega de las obras, elaborar un acta de vecindad (con fotografías anexas) en la cual se precise detalladamente el estado anterior y actual de vías, edificaciones y demás elementos existentes en la vecindad directa del proyecto, acta que deberá ser suscrita con el INTERVENTOR y los propietarios de los predios vecinos.	Se diligencian actas de vecindad por parte del residente de cada predio colindante, contratista de obra y la interventoría, anexas en el informe mensual.

“Su Salud, nuestro compromiso”

Rosas – Cauca: Carrera 3 # 1- 09 Barrio Santander – Teléfono 3148118420-3187123252

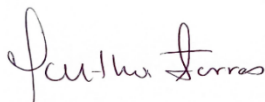
Correo Electrónico: ventanilla.unica@centro2.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E NIT 900146471-8	Código: GAF/GF- FT-004
	Macroproceso Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
	Proceso Gestión Financiera	Fecha: 19/06/2025
	Formato Informe de Supervisión	Página 6 de 6

DOCUMENTOS ADJUNTOS	SI	NO APLICA
1. Acta parcial de obra		X
2. Factura DIAN		X
3. Documento Informe de Actividades Contratista	X	
4. Formato de Acta de supervisión	X	
5. Planilla de Seguridad Social	X	
6. Certificación Bancaria		X

Hago constar que el contratista CONSORCIO CGD según informe de actividades cumplió a entera satisfacción con las obligaciones contractuales del Contrato de Obra Pública no. 741 desde la suscripción del acta de inicio a la fecha, en la UNIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD PÁRRAGA. Se verifico el cumplimiento de pago de seguridad social conforme a las normas vigentes, a la fecha no se han efectuado pagos al consorcio contratista de obra.

La presente acta, se expide en Rosas, Cauca a los 21 días del mes de junio de 2026.



Supervisor del Contrato: MARTHA ISABEL TORRES MURCIA
Cargo: ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO